

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oronse... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 ,, al semestre
 " 25 al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 ,,
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 712

Miércoles 23 de Noviembre 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

LA VIDA QUE PASA

El poder judicial

Por JOSÉ CALVO SOTELO

El desmoche ha sido devastador. Cerca de cien magistrados, jueces y fiscales de todas las categorías separados de sus funciones por imperio de esa ley de excepción que autoriza las jubilaciones forzosas. En la historia de la dictadura republicana, este episodio marca una etapa decisiva. Conviene registrarlo indeleblemente, porque sus repercusiones futuras han de ser muy hondas. El mejor de los comentarios posibles se hizo en el Parlamento. No suelo leer el «Diario de Sesiones». Pero el día 23 está en verdad triste, si lo leí. Y merece los honores de la divulgación.

El ministro señor Albornoz, según el señor Guerra del Río, un ministro «faraónico», no anduvo remiso ni de actitud ni de palabras. Se le había preguntado por las causas de tan inauditas jubilaciones. Y contestó: «Diferentes causas, que se reducen a una sola: la incompatibilidad de esos funcionarios, a juicio del Gobierno, con una Magistratura republicana». «¿Como se demuestra eso?»—reclama un diputado— «¿Qué ley dice eso?»—inquire otro—. «¿Y qué ley dice lo contrario?»—repite el ministro—. «La ley orgánica del Poder judicial»—replica uno—. «Y la Constitución de la República»—agrega otro—. Pero importaba concretar más. Y el ministro lo hizo en otro momento: «El Gobierno dictará todas las resoluciones con venientes en cumplimiento de esa ley de jubilaciones; vosotros sabréis quienes son los magistrados, los jueces y los fiscales que han sido separados POR SU ESPÍRITU REACCIONARIO, INCOMPATIBLE CON LA REPUBLICA, O POR SU CONDUCTA MORAL, incompatible con la REPUBLICA, O POR SU INEPTITUD, incompatible con la República». Palabras ministeriales gravísimas, imponderables, que llevarán luto a muchas conciencias.

La ley de jubilaciones forzosas se promulgó el día 8 de septiembre. Casi al mes de los sucesos de agosto, en que la fundan sus progenitores. Realmente el lapso transcurrido entre una y otra fecha es excesivo. Las medidas excepcionales se justifican como reacción inmediata frente a una conmoción; pero no a treinta días fecha. En esta ley actuaron por lo tanto, no sólo los móviles estrictamente defensivos que deben inspirar las de su clase, sino además otros de estilo ofensivo y acometedor, que su firmante acaba de poner al alcance del más lerdo.

La ley no tiene preámbulo ni exposición de motivos. Da'o insólito. ¿Acaso porque se juzgó innecesario todo razonamiento previo? No. Seguramente porque no hubo pluma capaz de defender lo que, comprensible pasionalmente, es incomprensible jurídica y constitucionalmente. Pero la ley no deroga la orgánica del Poder judicial. Ni mucho menos. En su artículo 1.º dice: «Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y en el Estatuto del Ministerio

fiscal, podrán ser jubilados, cualquiera que sea su edad». Aquí está la innovación. La ley orgánica autoriza la jubilación forzosa de los funcionarios judiciales que tengan sesenta y siete o setenta años, según su categoría. La nueva ley suprime ese límite de edad. Podría entenderse que, en consecuencia, la jubilación es pertinente cuando así le plazca al ministro. Desaparecido, en efecto, ese tope, el capricho ministerial regularía la continuación o separación de los magistrados en el escalafón. Pero no. Exégesis tan autocrática no place al ministro. Este admite la necesidad de invocar una causa concreta. ¿Cuál? Ya lo hemos visto en las palabras del señor Albornoz antes entrecorridas.

¡Ah! Pero esa causa específica—incompatibilidad con la República—irradia en triple forma: es el espíritu reaccionario, es la inmoralidad, es la ineptitud. Para la inmoralidad y la ineptitud no precisaba promulgar normas nuevas. Las hay completísimas en la ley orgánica y demás disposiciones complementarias. Los jueces venales o incapaces pueden ser expulsados de la Magistratura conforme a trámites perfectos, que garantizan sus derechos, tanto como los del Estado. Lo que dicha ley no prevenía era eso del «espíritu reaccionario». Es un hallazgo la frase. En la antología de espiritualidades republicanas quedará como mojón incommensurable. Los jueces de espíritu reaccionario son incompatibles con la República. ¿Y qué se entiende por tal? ¿Y quién define ese reaccionarismo? ¡Ah! el señor Albornoz, hígado turbulento, melena revuelta, mente paleolítica, digna de la edad de piedra, en que el hombre vivía carnalmente sin un Dios a quien amar, sin ideas del bien y del mal... y sin radicales socialistas.

Todo es muy claro. Pero muy turbio también. Porque la Constitución dice que «los jueces y magistrados no podrán ser separados, jubilados, ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, QUE CONTENDRAN LAS GARANTIAS NECESARIAS PARA QUE SEA EFECTIVA LA INDEPENDENCIA DE LOS TRIBUNALES». Estas garantías, ¿dónde quedan? De la independencia en cuestión, ¿qué se hizo? Ya lo vemos: virutas. Aunque el señor Albornoz arcángelico en su perversa ingenuidad, lo explica también: «El procedimiento expeditario de la ley orgánica—dice—no tendría sentido, porque esa inspección tendrían que hacerla los propios organismos judiciales que se trata de depurar. Se quiso evitar todo esto: el expediente dilatatorio, el trámite burocrático, que tanto dura y con el cual no se llega a nada». Si, si. Que no haya ningún género de dudas. El señor Albornoz quiere depurar—el vocablo es suyo también—toda la Justicia, de arriba abajo. Y al ministro, ¿quién lo depura?

Cien jueces y magistrados han sido jubilados forzosamente. ¿Por ineptos, por inmorales, por reac-

cionarios? ¡Ah! Se ignora. La decisión es tajante y sobria. La República es así. ¿Para qué perder el tiempo en detalles? El interesado sabe que está fuera de los cuadros activos de la Magistratura, que constituirán su presente y su porvenir. Pero no sabe por cuál de esos tres motivos. Y tiene miga el caso. Porque no es lo mismo ser inmoral, cosa siempre nefanda, que ser reaccionario, virtud de «primísimos cartello», al menos cuando sirve para estar en los antipodas del señor Albornoz. Claro que se le da un derecho de súplica. ¿Ante quien? Ante el mismo verdugo. Pero, si no conoce el motivo de la sanción, ¿cómo razonar su improcedencia? Se recordó en la Cámara. Don Galo Ponte, el anciano e integérrimo ex ministro y ex magistrado, dictó un decreto autorizando jubilaciones también excepcionales, pero con tramitación e informes previos. El decreto se aplicó en seis casos solamente. Y contra él alzaron su protesta vigorosa Osorio y Gallardo (cuyo nombre no figura entre los votantes de la proposición incidental republicana presentada contra las jubilaciones de ahora), Alcalá Zamora, Galarza, Sánchez Román (este sí la votó en cambio) y Melquiades Alvarez. Lo que entonces era criminal, ¿es ahora sacrosanto?

Uno de los diputados interpellantes—republicano, desde luego—exclamó: «Por el prestigio de la República, por el prestigio de su señoría, señor ministro; por el prestigio del Gobierno, señor Azaña; por el prestigio de las Cortes, es necesario revocar esa medida, es indispensable dar audiencia a los funcionarios destituidos. No déis pábulo a la oposición que dice: ¿Constitución? Programática, llena de principios y definiciones dogmáticas, llena de avances modernos. ¿Prácticas? Las más reaccionarias. ¿Medidas? Las más dictatoriales». Y más adelante: «ESTAMOS PONIENDO DE MANIFIESTO QUE LAS CORTES CONSTITUYENTES INFRINGEN LA CONSTITUCION; estamos señalando un ejemplo y una escuela para el futuro». (¡Ya lo creo!) Don Galo Ponte, en la cárcel, por dictador. Y el señor Albornoz, su carcelero, parapetado en una mayoría que aplasta con su mole en vez de convencer con su derecho, derrochando dictadura. A don Galo se le castiga—dices—porque infringió la Constitución de 1876, de la que eran enemigos jurados los que le castigan. ¿Qué ha de hacerse con los que vulneran, aguderean, maltratan, escarnecen, inospician y olvidan la Constitución de 1931, que ellos mismos concibieron, redactaron, emaltecieron, glorificaron, promulgaron y difundieron? Es todo un ejemplo y una escuela para el futuro, como dijo el diputado republicano...

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche «MARQUESINA»

Escuela Normal del Magisterio primario de Orense

De conformidad con lo establecido para la organización de las clases complementarias que se están dando en este Centro, la lección de «La Literatura en la Escuela», que se aplazó por enfermedad de la profesora doña L. Socorro Santos, tendrá lugar el sábado día 26 a las 18,30.

Orense, 22 de noviembre de 1932.

Los tradicionalistas

Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará la segunda de las conferencias organizadas semanalmente por el Centro Regional Legitimista Gallego, estando a cargo del consiliario de la Sección de Propaganda y Prensa, don Plácido Núñez.

SERVICIO AGRONÓMICO PROVINCIAL

Advertencias acerca del Estatuto del vino

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el «Estatuto del Vino y del Alcohol» de fecha 8 de Septiembre último, (Gaceta del 13) han sido elegidos los vocales que han de integrar la «Junta Vitivinícola» de esta provincia, a los que se ha oficiado con el fin de que concurran el día 23 del actual, a hora de las dieciséis, a las oficinas de la Sección Agronómica (calle de la Libertad 17) a posesionarse de sus respectivos cargos y celebrar sesión.

Siendo dicha Sección Agronómica provincial la oficina en donde han de ser sellados los libros que «Cosecheros y Comerciantes» vienen en la obligación de lle-

var al cumplimiento de las disposiciones del «Estatuto», se advierte que mientras no se designan las Delegaciones locales SOLAMENTE, ya dicho Servicio Agronómico es el que puede sellar dichos libros.

Tanto para instrucciones sobre vinos y plantaciones de vid, cuanto para Análisis, el personal de la Sección, integrado por un ingeniero agrónomo (que es el jefe del servicio), un perito agrícola (ayudante del Servicio Nacional Agronómico) y un auxiliar microfotográfico (capataz en Enología y Viticultura), están a vuestra disposición con el mayor interés.

El único laboratorio oficial agrícola en la provincia, es el instalado en las oficinas de la tan nombrada Sección Agronómica.

Aprovechamos esta oportunidad para decir a los viticultores que acercándose los momentos de decidir las nuevas plantaciones de vid debéis de utilizar los servicios del personal oficial de la Sección Agronómica, el que os aconsejará, como es de su obligación y buen deseo, en cada caso concreto.

Orense, 21 de Noviembre de 1932.—El ayudante de la Sección Agronómica, José R. Sánchez.

Cierre guía telefónica

Nos comunica el jefe de centro de Teléfonos, que la Guía de esta Agrupación será cerrada el día 1 del próximo diciembre. Si algún abonado tuviera que hacer alguna rectificación, altas o traslados, deberán notificarlo por escrito a las oficinas de Orense, antes de la fecha citada.

IMPRESION

¿FANTASIA? ¡REALIDAD!

Desde el refugio de la habitación miraba por la ventana. Noche cargada de brumas. Noche lóbrega. Noche en que la catarata del cielo está abierta vaciando sobre la tierra el fruto líquido de su vientre. La tenebrosidad nocturna sólo interrumpida por los puntos luminosos de las lámparas eléctricas. Afuera, el rumor del agua al estrecharse contra el suelo mientras se percibe la silueta de algún solitario transeunte que cruza veloz la calle bajo la lona de un paraguas. Adentro una gotera semejando el tic-tac del péndulo de un reloj.

Cierro la ventana y en la soledad callada de mi estancia, la gotera isócrona evoca en mi el

triste recuerdo de una desventurada buhardilla en la que mora una familia humana: tres criaturas acurrucadas en el más obscuro rincón prestándose mutuamente el escaso calor de sus ateridos y semidesnudos cuerpecitos, mientras una mujer, al fin su madre, los envuelve en una mirada llena de amor y ternura.

El padre está lejos. Acaso a aquella hora esté a la intemperie, flagelado por el crudo viento, mientras en sus manos aprisionado convulso unas monedas que llevarán a su hogar un poco de alegría, de esa inseparable compañera, del pan que acallará por algún tiempo la honda protesta del estómago de aquellos angelitos. Y al preguntar éstos tiritando ¿cuando viene papá?, la madre no puede contener el ímpetu de las lágrimas que se agolpan a sus ojos y rueda una, abrasadora, por sus macilentas mejillas, mientras, con voz entrecortada por los sollozos, murmura: —Dormid, hijitos, papá llegará pronto.

Y los niños olvidándose de que están desnudos y con hambre, cierran sus párpados y se quedan dormidos arrollados por la promesa que solo ellos creen de inmediato cumplimiento.

Y sueñan... Sueñan con el pan que mate el hambre que los devora, y sueñan con el fuego que desentumezca sus ateridos miembros.

EJOGUER

Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 200 pesetas a don Luis Rodríguez Atanes, vecino de Alvarellos, Municipio de Monterrey, por haber producido una denuncia ante el Gobierno, en la que no se ratificó al ser requerido por la Guardia civil, manifestando que la dejaba sin efecto no obstante haber aducido testimonios de lo alegado, lo que implica falta de respeto a la autoridad, obligando a actuar en vano con molestia innecesaria para los agentes de mi autoridad.

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas. Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA



Se estrena el viernes en el LOSADA

var al cumplimiento de las disposiciones del «Estatuto», se advierte que mientras no se designan las Delegaciones locales SOLAMENTE, ya dicho Servicio Agronómico es el que puede sellar dichos libros.

En el Senado comenzó la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado

Informó el fiscal, que solicita penas de 15 a 20 años de confinamiento, e inhabilitación perpétua

Comparecen los procesados

En el Senado comenzó la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado del año 1923.

Los procesados fueron trasladados desde Prisiones Militares en un coche de los guardias de Asalto, custodiados por la policía.

Comparecen Cavalcanti, Federico Berenguer, Magaz, Jordana, Muslera, Hermosa, García de los Reyes, Navarro, Vallespina, Ardanaz, Mayanda y Muñoz Cobos.

Después van llegando Castedo, acompañado de su esposa; don Galo Ponte, con su defensor don Antonio Primo de Rivera, y Cornejo, acompañado del procurador.

Poco después van entrando los respectivos defensores.

Los procesados se muestran tranquilos.

Son conducidos al despacho del presidente para esperar el comienzo de la vista.

Comienzo de la vista

La vista comienza a las diez y media de la mañana, presidiendo el señor Franchy Roca.

En las tribunas hay regular concurrencia.

En los escaños se encuentran nueve diputados.

En el antiguo banco azul se sientan el fiscal señor González López y los diputados Peñalva, Suárez y Royo Villanova, que tienen presentados votos particulares.

Frente al banco azul se encuentran los defensores, y detrás de éstos los procesados.

Se lee el acta de acusación.

Declaración de García Prieto

Entra en el salón el marqués de Alhucemas.

A preguntas del defensor señor Martínez de Velasco, dice que en los Consejos que se celebraron, los ministros acordaron la detención de don Federico Berenguer, Dabán y Cavalcanti, pero se buscó al capitán general señor Muñoz Cobos, y no se encontró hasta la una de la madrugada.

Don Amalio Gimeno

Comparece don Amalio Gimeno, que se apoya en un ujier por encontrarse muy delicado.

A preguntas del defensor señor Gil Robles, dice que se encontraba en Ginebra en unión de Magaz el 13 de septiembre.

Allí recibieron la noticia de la sublevación del gobernador de Barcelona.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA. — En la Generalidad manifestaron que los votos obtenidos por la Izquierda en Barcelona, provincia, oscilan entre 60 a 65 mil.

Los periódicos siguen comentando el resultado de las elecciones, haciendo resaltar que son las primeras desde hace más de 30 años, en que no se eligió ningún diputado castellano.

—Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad.

Comienzo de la vista

Después de un breve descanso informa el fiscal, diciendo que el golpe de Estado no fué un hecho esporádico, pues se fraguó en las altas esferas de acuerdo con la más alta magistratura del país.

El Gobierno y el Ejército tenían responsabilidad ante el pueblo, y éste quería exigir responsabilidades al rey antes de que se abrieran las Cámaras, y se fraguó el golpe para evitarlo.

La Historia juzgará a Primo de Rivera, pero nosotros juzgaremos a sus colaboradores.

Censura al gabinete de Alhucemas, que no supo mantener la soberanía del Poder civil.

Habla de la maniobra de Primo de Rivera constituyendo un gabinete para intentar copiar a Mussolini.

Esto lo juzga de la responsabilidad más grave, que originó el caos político y administrativo.

Pide para los encartados de 15 a 20 años de confinamiento e inhabilitación perpétua.

Informe del fiscal

Lamenta que no se halle en el banco azul el gran felón, en unión de sus colaboradores.

Aunque el castigo es pequeño la pena es grande, y sin vacilar debéis hacer justicia.

Se levanta la sesión hasta mañana.

—Comunican de Gerona que el gobernador facilitó una nota en la que dice que aprovechando la estancia en Barcelona del subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, le presentó la dimisión, pero aquél le contestó que fuera a Madrid para presentar la dimisión personalmente a Casares.

El gobernador marchará en esta semana a Madrid.

Las sesiones de Cortes

Durante una discusión, Besteiro presentó la dimisión de la presidencia de la Cámara, abandonando el salón

La sesión del martes

Comienza a las cuatro y diez minutos bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentran Albornoz, Casares, Largo Caballero y De los Ríos.

Se lee el acta de la sesión secreta del viernes, que se publicará en el «Diario de Sesiones».

Ruegos y preguntas

CANALES habla de los sucesos de Zorita, atribuyéndolos al nerviosismo de la Guardia civil.

Pregunta a Marcelino Domingo qué representación tiene en el banco azul.

MADRIGAL: La del radical socialista.

CANALES: Cualquiera lo diría. MADRIGAL: Me extraña, pues Su Señoría no es sino un representante de explosivos.

CANALES: Mejor es tener una profesión conocida, que ser solo secretario del ministro.

MADRIGAL: Su Señoría es un bellaco.

(Se produce gran escándalo, interviniendo las tribunas, que abuchean a Madrigal).

MADRIGAL se niega a rectificar, dando lugar a una formidable bronca.

BESTEIRO dice que no tolerará el terrorismo parlamentario.

MADRIGAL da explicaciones.

CANALES anuncia una interpelación sobre el Instituto de reforma agraria.

GORDON ORDAX defiende al ministro.

CANALES le reprocha que se organice la reforma agraria para hacer méritos ministeriales.

CASARES dice que los ministros no están obligados a aceptar las interpelaciones cuando quieren los diputados.

Añade que se ha nombrado un juez especial para aclarar los sucesos de Zorita.

Protesta de la campaña que se hace contra la Guardia civil, y le dedica elogios por la utilidad y beneficios prestados a la República.

Explica los sucesos de Zorita por la agresión que sufrió la Guardia civil.

MADRIGAL intenta hablar, negándole la palabra Besteiro.

MADRIGAL lee una carta que le ha dirigido un cuñado de Melquiades Alvarez, en la que le dice que es un mal nacido.

En Vigo fué víctima de un atentado social don Valentín Paz Andrade, abogado asesor de los armadores de pesca

VIGO.—Esta tarde, cuando salía del café don Valentín Andrade, abo- del café D. Valentín Paz Andrade, abo- madores de pesca, se encontró en la calle de Galán con unos amigos, entre los cuales se encontraba don Vicente Valladares.

Se detuvo para hablar con ellos a la puerta de la Sociedad «Gimnasio».

En este momento dos individuos hicieron varios disparos, hiriendo a Paz Andrade en el cuello y en el hombro derecho.

Otro de los proyectiles alcanzó en una pierna a Valladares.

Como el atentado ya se temía, a Paz Andrade le vigilaba un agente de Policía.

Este persiguió a los agresores, acompañado de otro agente.

Los pistoleros se refugiaron en

un portal, tiroteando a los agentes. Estos repelieron la agresión.

Después de cruzarse varios disparos, se logró detener a los pistoleros, que se llaman Vicente Lorenzo, secretario del Comité de la C. N. del T. de Vigo, y Emilio Costá Fernández, panadero.

Vicente Lorenzo tiene una herida de bala en la mano derecha.

Declaró que al cruzarse en la calle con Paz Andrade éste le dirigió una mirada amenazadora, y en este momento se sintió herido.

Entonces sacó la pistola y disparó.

Las heridas de Paz Andrade no son graves.

Cacheados los detenidos se les encontraron tres pistolas.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Prieta afirmó que el incidente de Besteiro había quedado arreglado

Hoy llegará a Madrid Lerroux

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 40,00.
Francos, 48,00.
Dólares, 12,28.
Suizos, 236,10.
Belgas, 169,90.
Liras, 62,55.
Marcos, 2,92.
Escudos, 36,80.

Manifestaciones de Domingo

El ministro de Agricultura manifestó que ha comenzado la intensificación del cultivo en 20 fincas de la provincia de Badajoz.

Anunció que en breve marchará a Sevilla para pronunciar una conferencia en el Centro Mercantil sobre la reforma agraria.

Una condecoración

Se ha concedido la placa de la Orden de la República al consejero de la Embajada de la Argentina, señor Correa Luna.

El Tribunal de garantías

Se ha presentado una proposición incidental pidiendo que con urgencia se discuta el Tribunal de garantías constitucionales.

Regreso de Lerroux

Mañana llega Lerroux.

Una frase de Unamuno

Ha sido muy comentada la frase de Unamuno sobre el debate de la Telefónica, comparándolo a la discusión del cuarto voto de los jesuitas, diciendo que ahora en lugar del Papa está el Gobierno yanki, que hace variar las cuestiones.

La agitación escolar en España

En Madrid

MADRID. — En la Universidad se adoptaron precauciones para evitar la repetición de los sucesos de ayer.

En los alrededores se situaron camiones con guardias de Asalto.

En el interior hubo gritos y protestas, manteniendo los estudiantes independientes la huelga contra el ministro de Justicia por la jubilación de los magistrados.

Se dieron las clases, acudiendo los estudiantes de la F. U. E.

Un grupo de estudiantes situado en la puerta, agredieron a los de la F. U. E., arrojándoles cubos de agua.

Con este motivo se produjo una violenta colisión.

No hubo heridos.

Los incidentes no trascendieron al exterior.

En Salamanca

SALAMANCA. — Los estudiantes de los cuatro últimos cursos del Bachillerato, se han declarado en huelga.

Piden la supresión de la asignatura de Etica y el traslado a otro local de mejores condiciones.

Rompieron los bancos, mesas y estufas.

Por la tarde se reunió el claustro para acordar una sanción.

En Zamora

ZAMORA. — Los estudiantes se han declarado en huelga como protesta por la sanción impuesta a un estudiante que disparó en clase una pistola de las llamadas de «mataperros».

Los secundaron los alumnos de la Escuela Normal.

DE PROVINCIAS

El gobernador de Guipúzcoa no cree que el jueves se declare la huelga general

SAN SEBASTIAN.—Los jefes de los guardias de Asalto recorrieron los pueblos de la provincia, observando tranquilidad.

Se espera que hoy se dicte un laudo sobre la huelga de metalúrgicos.

El gobernador no cree que el jueves se declare la huelga general.

SALAMANCA.—Se ha reunido el Ayuntamiento para tratar del destino que se dará al Noviciado de los jesuitas.

Parece ser que se dedicará a Instituto para Asilo de los niños abandonados.

—Unos obreros asaltaron una finca en Movilla, llevándose las cabezas de ganado, que intentaron sacrificar en la Plaza para repartirse la carne.

Intervino la Guardia civil para disolverlos.

Se concentró la Benemérita, porque los ánimos están muy excitados.

AVILA.—La Guardia civil tomó la carretera por rumorearse que se intentaba una marcha de campesinos sobre la capital.

Solo llegaron 200, que se reunieron sin incidentes en la Casa del Pueblo.

SEVILLA.—Esta mañana se declaró la huelga general en la estación, por haber sido detenido un empleado que protestó del exíguo aumento que se les ha concedido.

El jefe requirió la libertad del detenido, concediéndoselo.

Se reanudaron los trabajos.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA
-VIEJOS, PANDIZOS, URTICAS, QUE-
MADURAS, ABREAS, PICADURAS
Y CORTADURAS INFECTADAS
CALMANTE - ANTISEPTICO - CI-
CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

EL ESTATUTO GALLEGO

El proyecto que se propone a los Ayuntamientos

Terminada la revisión del Estatuto, se han circulado a los Ayuntamientos y entidades que pueden concurrir a la Asamblea regional las oportunas convocatorias, acompañadas de un ejemplar del texto revisado del Estatuto y del Reglamento de la Asamblea; habiéndose también enviado varios ejemplares a los periódicos de Galicia, con el ruego de que tengan la bondad de darles publicidad.

Además se está editando un libro titulado «El Estatuto de Galicia y la Asamblea de Municipios» cuyo índice es el siguiente:

I. El Estatuto de Galicia autónoma.

1.º) El movimiento autoralista gallego: síntesis de su evolución histórica.

2.º) La información pública

3.º) Proyecto de Estatuto que se somete a la deliberación de los Ayuntamientos.

sobre el anteproyecto. Dictámen crítico de la Comisión.

II. La Asamblea regional de Municipios.

1.º) Convocatoria.

2.º) Reglamento interior.

3.º) Estadísticas de Ayuntamientos.

4.º) Instrucciones para los asambleístas.

III. Apéndices.

1.º) Listas de enmiendas presentadas.

2.º) Beneficios para los señores asambleístas en medios de locomoción y hospedaje.

3.º) La capacidad política de Galicia para la autonomía.

Este libro de gran interés tiene una hermosa cubierta dibujada por Camilo Díaz. La bandera y el escudo de Galicia, con diversos símbolos referentes a la unidad española, forman los motivos fundamentales de la obra artística de Camilo Díaz.

Este libro se pone a la venta para obtener los gastos que originan su edición. Es así necesario, porque hasta ahora, a pesar de las ofertas hechas en la Asamblea preparatoria y de lo acordado, a propuesta del diputado a Cortes don Leandro Pita Romero, las entidades gallegas no han hecho aportaciones de dinero, como si una obra de la envergadura de la Autonomía pudiera llevarse a cabo sin prestaciones metálicas.

Solo el benemérito Ayuntamiento de Santiago ha venido sufragando los gastos más importantes. El doctor Sal Lence

ha enviado cien pesetas; el Ayuntamiento de Noya y varias Sociedades de labradores del municipio han ofrecido cooperación económica y nada más. En esta forma, la Comisión de organización, como la del Estatuto, han hecho verdaderos milagros.

El proyecto de Estatuto, tiene la misma estructura que el anteproyecto; pero en el contenido se han realizado importantes modificaciones, en virtud de las cuales se ha perfeccionado su técnica, se ha dado más armonía a sus preceptos, se suplieron omisiones y se subsanaron algunos errores que fueron observados al hacer la revisión. Hoy, tal como ha quedado el Estatuto gallego, supera en grado superlativo, así en su técnica como en su parte pragmática, a las demás obras de su género que se han publicado hasta el día.

Como ya se inició en la Prensa su publicación, creemos innecesario hacer un extracto del contenido. Van en él las instituciones democráticas del «referendum», la revocación del mando y la iniciativa electoral; desaparece la denominación de Consejo regional, que se daba al órgano de Gobierno, sustituyéndola por la de «Junta de Galicia»; pasa a ser atribución regional el régimen agrario; el de la vivienda; la ejecución de la legislación general sobre Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos, el establecimiento y ordenación de los servicios de contratación de mercancías y similares; se pide la intervención de la Región por medio de delegados permanentes, en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el Consejo de Economía nacional y en cuantos

organismos se creen para regular el comercio de importación y exportación etc., etc.

Puede decirse que todos los problemas de Galicia tienen en el Estatuto posibilidades de solución de acuerdo con las características regionales. Sólo aquellos gallegos que hayan perdido el sentido de la realidad, pueden oponerse a la autonomía. Si por culpa de ellos, no se obtiene, ya llegará un día en que sufrirán las consecuencias. La masa popular, en embargo, se ha incorporado a este movimiento redentor.

tes, 559.087 electores y 319 municipios. Pues bien: han manifestado expresamente su conformidad con la autonomía 243 ayuntamientos que representan una población de 2.058.632 y un número de electores de 471.845.

En todo Galicia, sólo han manifestado ser opuestos a la autonomía de la Región, dos municipios: Moaña (Pontevedra) y Lorenzana, (Lugo).

Entre ambos suman 15.192 habitantes y 3.235 electores.

Ha habido tres que comunicaron que querían guardar neutralidad. Son: Puebla de Brollón

Castrelo de Miño

ACTOS RELIGIOSOS

El domingo día 20, y por el dignísimo y muy culto sacerdote don Balbino Rodríguez, párroco de San Esteban, fué bendecida la nueva imagen de San Juan, que a propuesta de tan celoso sacerdote se adquirió por suscripción entre los fieles de la parroquia.

Para celebrar este acto se organizó una procesión que más bien resultó una verdadera manifestación de adhesión a la iglesia católica.

Al pintoresco lugarcito de Oeiros, punto elegido para salir la procesión, acudieron por todas las carreteras, caminos y senderos numerosas personas con el fin de acompañar a la gloriosa imagen.

Con asistencia de los señores sacerdotes de las parroquias limítrofes, salió la procesión a las diez en punto. En el trayecto de carretera que conduce al lugar de San Esteban, formaba una enorme masa de gente y durante el recorrido, encantadoras y elegantísimas señoritas acompañadas de cultos y simpáticos jóvenes de la parroquia entonaron cantos religiosos.

La renombrada banda de Bea, de amenizó la religiosa fiesta.

Al llegar a la iglesia parroquial se celebró una misa solemne con sermón y por la tarde hubo fiesta en la plaza de San Esteban.

Felicitemos al celoso párroco por el grandioso éxito de su labor.

MEJORAS EN UN ESTABLECIMIENTO

En la peluquería que don Antonio González tiene instalada en la casa de don Víctor López González, se acaban de recibir varios artículos de lujo e higiene como son sillones de última novedad, espejos de grandes tamaños y mesitas y sobre todo máquinas de desinfección así como perfumera.

Los nuevos clientes que deseen pasar un rato agradable, pueden hacerlo en dicho salón, de donde les aseguro que saldrán satisfechos no sólo por la comodidad chos no sólo por la comodidad de dicho arte que caracteriza al dueño del establecimiento.

EL REY DEL CARBÓN

El Derroche

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante. Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases. Padre Feljó, 8, (Al lado de La Trinidad)—ORENSE

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

AYUNTAMIENTOS CONFORMES CON LA AUTONOMIA

He aquí un resumen oficial que ofrece el mayor interés.

Galicia tiene una población de derecho de 2.458.300 habitan-

(Lugo), San Amaro (Orense) y La Cañiza (Pontevedra). Total tienen 4.731 electores y 20.829 habitantes.

Los demás ayuntamientos son de pueblos de campo. No tuvieron la atención de contestar. O tienen desorganizados sus servicios o si han escrito se han extraviado sus contestaciones. Uno de estos días publicaremos la lista. No lo hacemos hoy porque siguen recibiendo nuevas adhesiones. Así ha ocurrido con el de Poyo, cuya contestación favorable se recibió esta mañana.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantear en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-

embrada.

SSoy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse a: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, acaulípu, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	
> desembolsado	>	17.000.000.-
Fondo de reserva	>	11.000.000.-
> para	>	6.000.000.-
Fluctuación de valores	>	6.497.028.99

Casa Central: LA CORUNA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondedero, Puente deume, Vilalba, Ribadeo, Carballedo, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedra, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	3-1/2 % anual.
A tres meses.	3 % >
A seis meses.	3-1/2 % >
A un año.	4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente América

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Antigua casa de Mares

AHORA

ANTONIO FERNANDEZ San Miguel, 16

Comidas y Hospedaje

Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos del país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nóvoa.

Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas



ESCOLIOSIS

PRIM, Ortopédico

EN ORENSE

Este reputado Ortopédico de Madrid, (Pecados, 33), recibirá en Orense el día 29 y la mañana del 30 de Noviembre en el HOTEL ROMA.



PIERNAS ARTIFICIALES

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A VD. SU IMPORTE, SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más, a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejándolo del peligro y encaminándolo a la curación.



PIES VARUS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO



VIENTRE VULNEROSO

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que en algunos casos, puede durar hasta varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionan con el buen funcionamiento y las visitas que deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS: Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, curan todos sin excepción en seis meses. Precios de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS. FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etcétera, etc.

VISITENOS en ORENSE el 29 y la mañana del 30 de Noviembre en el Hotel Roma, y en VIGO el 1.º de Diciembre en el Hotel Palace.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Suárez Castro, González Fernández, Alvarez Campos, Diéguez Basalo, y Sánchez Marcos, celebró sesión dicha Comisión habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Quedar conformes con la cesión de dos estufas que se hallan retiradas, una para el Hospital y la otra para el Asilo en donde se hallan recogidos los ancianos de esta provincia.

Conformes con el oficio del señor jefe de la Biblioteca provincial interesando se designe un portero y una persona que se encargue de la limpieza de dicho departamento.

Que pase a la Comisión de presupuestos el oficio de la señora directora de la Escuela Normal del Magisterio primario proponiendo a doña Isabel Santos para formar parte del Tribunal de las oposiciones a la plaza de profesor de Gramática de la Escuela de Artes y Oficios en sustitución del señor Fagella.

Pasar a presupuestos instancia

de la Directiva del Asilo de Niños huérfanos, pobres y desamparados de esta capital, en súplica de que la cantidad que figura en presupuesto como consignación para Casa del Asilo y Cocina Económica, figure en lo sucesivo como subvención para dicho Asilo.

Idem del presidente y secretario de la Escuela L. Neutral de esta capital solicitando una subvención para ayudar al sostenimiento de la misma.

Aprobar expediente de ingreso en la Inclusa del niño José Benito Gallego

Idem los padrones de cédulas confeccionados por los ayuntamientos de Maceda y Entrimo para el año actual.

Aprobar las siguientes cuentas: De gastos de conservación de carreteras provinciales importante 3.923 pesetas durante el mes de Octubre pasado.

De caminos vecinales durante el mes de Octubre pasado, con cargo a la subvención del Estado e importante 15.624,20 pesetas.

De don A. Otero Díaz importante 72,20 pesetas por gasolina facilitada a la Farmacia del Hospital durante el mes de Octubre pasado.

Del señor administrador del Hospital importante 224,97 pesetas por sueros adquiridos con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 299,10 pesetas por agujas de sutura y guantes adquiridos con destino al Hospital provincial.

De idem importante 1.256,60 pesetas por varios artículos adquiridos.

De don Manuel Bouzo, importante 450 pesetas por Rayos X aplicados a varios enfermos del Hospital.

De cédulas personales rendidas por el Ayuntamiento de Candeo durante el año 1929.

De 58,05 pesetas por adquisición de seis ejemplares a la Diputación de Valladolid del Manual para la implantación de la cédula de identidad en España.

Pasar a la Comisión de presupuestos oficio del señor presidente de la Audiencia interesando del Ayuntamiento y Diputación otro local para Archivo.

Aprobar informe del Negociado de Fomento respecto a concesión de anticipo al ayuntamiento de Orense para la construcción del camino vecinal «del jardín del Posío al alto del Cumial».

Nombrar para Tribunal que ha

de juzgar los ejercicios para proveer la plaza de profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela provincial de Artes y Oficios al arquitecto don Antonio Alonso Vargas.

Encargar al arquitecto don Manuel Conde Fidalgo de los trabajos que se hallan en tramitación y de los que pudieran encomendarsele interin no se designe la persona que ha de desempeñar el cargo de arquitecto provincial.

Se acuerda pasar a las Comisiones respectivas ciertas observaciones del contratista de las obras para la Caja de Ahorros.

Se aprueba propuesta del señor Salgado para que, como regla general para todos los concursos y oposiciones que se celebren por la Diputación se publique la de concurrentes con la relación de los documentos que le faltan para ser incluidos en aquellas y se les conceda ocho días de plazo para llenar este requisito después de terminado el que haya señalado

en la «Gaceta» o «Boletín Oficial».

Propuesta de presupuesto para instalación de alumbrado en la Biblioteca provincial; el señor presidente se ofrece costear la instalación de su bolsillo particular y se acuerda aceptar la oferta.

Oficio de la Federación de Cajas provinciales notificando que la 8.ª Asamblea general ordinaria se celebrará en Orense el día 3 de Diciembre próximo.

Se acuerda ofrecer para estos actos el salón de sesiones de la Diputación provincial y contribuir con el mayor entusiasmo al más brillante éxito de la Asamblea.

FOTO VILLAR
GINES FOTO

REVELAMOS ROLLOS GRATIS

LA ACTIVIDAD
Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE
DIRECTORES:
CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército
JOSE GONZALEZ
Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero
ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.
Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre Ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

CAFE-BAR "BRASIL"

Nuevo propietario
ARMANDO PEREIRA
San Miguel, 9 ORENSE. Tel. 20
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
CAFE, LICORES Y REFRESCOS
MARISCOS Y COMIDAS
a cualquier hora del día y de la noche

HULES PARA PISO

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado.
Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.
PAPELES PARA DECORADOS
ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE

Colegio-Academia
Martín Mouriño-Rocafull

(AMBOS SEXOS)
ENSEÑANZAS
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL — BACHILLERATO — MAGISTERIO — COMERCIO — OPPOSICIONES Y CLASES ESPECIALIZADAS
INTERNADO: Para señoritas, a cargo de doña Dolores Viuda de Rocafull.
Para alumnos, a cargo del profesor señor Martín Mouriño.
LUIS ESPADA, 27 — ORENSE

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.
Teléfono 338

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Furraderas y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas.
Collifloras Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados.
Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.
Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.
Furrerías, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.
Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.
Tojos y escambrón para cercas



JOSE BLANCO VEGA

Soportales de la Plaza del Hierro número 1 — ORENSE
Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

"LLOYD NORTE ALEMAN,"
BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

28 de Octubre
«SIERRA SALVADA»
19 de Noviembre
«SIERRA NEVADA»
10 de Diciembre
«MADRID»
6 de Enero
«SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

3.ª corriente 577,70 pesetas.
3.ª camarote 612,70 pesetas.
LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre
SIERRA VENTANA
Para Habana y Galveston
20 de Octubre
«KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico
23 de Noviembre
«SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»
3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»
3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.
Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14.
VIGO, García Olloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR
Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tostador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

añadiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 2.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,79

6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:
18 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consiguatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN G.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada
Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.
San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 368 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado encargase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los papeles al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.
Dirección: calle Vicente Pérez número 10, cuarto piso derecha.

Se vende

una casa de planta baja y dos pisos, con jardín a su trasera, en la calle de Luis Espada, de esta ciudad.

Informará del precio y condiciones, el procurador Rodríguez Conde.

Colegio-Academia Martín Mouriño-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Germesindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

ULTIMA HORA

Anoche, durante una función, se declaró un violento incendio en el Cine del Palacio de la Música, produciendo daños por valor de un millón de pesetas

Ha fallecido el marqués de Figueroa

A las once y media de la noche, durante el descanso, después de proyectada la primera parte del programa en el Cine del Palacio de la Música, situado en la Gran Vía, Avenida de Pi y Margall, el sitio más céntrico de Madrid, y poco antes de empezar la segunda parte de la película «Calles de Nueva York», apareció en la pantalla el anuncio del «Sargento X», anuncio hecho a base de bombillas de colores.

En este momento, el público de las primeras filas observó un resplandor de llamas en el telón. Con gran serenidad, algunos espectadores se subieron a las butacas para ordenar que se desalojara la sala ordenadamente.

Se hizo la luz en la sala, y el público, presa de gran alarma, comenzó a abandonar el salón ordenadamente.

Un espectador, llamado Miguel Fernández, se subió al escenario, intentando bajar el telón metálico, que no había, con tanta mala fortuna que le cayeron encima todos los telones.

Pronto las llamas invadieron el telón de la parte izquierda.

Miguel Fernández comenzó a dar gritos de auxilio, pudiendo ser salvado.

Se recomendó calma, saliendo el público ordenadamente.

Antes de desalojarse el local completamente, se apagaron las luces, quedando despejado a los cuatro minutos.

Se trató de hacer funcionar los extintores, pero no se consiguió.

Llegaron los bomberos, que atacaron el escenario, no pudiendo evitar que ardiera totalmente, así como el órgano, valorado en 125.000 pesetas.

Se derrumbó el techo posterior del escenario.

Las llamas alcanzaron gran altura, divisándose desde todas partes.

El público acudió rápidamente al conocerse la noticia.

Llegaron los guardias de Asalto, que acordonaron la calle.

Los bomberos ordenaron que las casas contiguas fueran desalojadas, llevándose los vecinos

sus enseres y ropas a los comercios próximos.

Un acomodador de las localidades altas estuvo trabajando para contener al público, a fin de que saliera ordenadamente, pero temió tanto su salida, que hubo que sacarle con síntomas de asfixia.

Las llamas se extendieron al techo, derribándose una viga que cayó sobre el bombero José Brú que trabajaba en el patio de butacas.

Resultó herido de consideración en la cabeza, habiendo necesidad de trasladarle al Equipo Quirúrgico.

También resultó herido el guardia de Seguridad Gregorio Ramos, a quien le cayó una teja en la cabeza, sufriendo tres heridas de consideración.

Entre los espectadores figuraban el secretario del Presidente de la República señor Sánchez Guerra y el gerente del Cine don César Alba, hijo del exministro.

En el Teatro Avenida, próximo al edificio siniestrado, salió al escenario un actor, anunciando a los espectadores lo que ocurría, continuando la representación.

A la una de la madrugada continuaba el fuego, habiéndose sofocado en la parte alta.

Las llamas se extendieron al piso principal.

A la una y media llegaron al lugar del suceso el ministro de la Gobernación, el alcalde y el ministro de Instrucción.

Asistía al Cine, media entrada, es decir, 1.500 personas.

Al salir el público de los teatros, acudió a la Gran Vía, para presenciar el incendio.

Se calcula que se congregaron en aquel lugar, 10.000 personas.

El Cine del Palacio de la Música era el más lujoso de Madrid y se recuerda que antes de la inauguración se hundiera la galería, resultando muerta una mujer de una de las casas inmediatas.

Pertenece a la «Sociedad Sagis» y estaba valorado en tres millones de pesetas.

El órgano quedó totalmente destruido, así como también la pri-

mera fila de butacas y el escenario.

El edificio estaba asegurado. Hasta ahora se calculan las pérdidas en un millón de pesetas.

A las dos y media quedó sofocado el fuego, pero los bomberos continuaron trabajando.

El incendio se debió a un cortacircuito.

Se quemó completamente la decoración de propaganda del «Sargento X».

—Hoy fué recibida por el ministro de Agricultura una Comisión de Porriño, que solicitó la suspensión de la ejecución de embargos.

Domingo les dijo que trataría de estudiar una fórmula para resolver el asunto.

Manifestaron que Domingo les acogió con gran cordialidad, prometiendo atender sus súplicas.

—En las Torres de Figueroa ha fallecido hoy el marqués de Figueroa, ex ministro y ex vicepresidente del Congreso.

—Se asegura que de ser condenados los generales del golpe de Estado, el confinamiento lo cumplirán dentro de la Península, y no en Baleares ni Canarias como se había dicho.

Además, en virtud de la reforma del Código Penal la inhabilitación perpetua no lleva como accesoría la pérdida de los haberes.

BARCELONA.—Entre los estudiantes de Derecho reina gran agitación con motivo de las jubilaciones de los magistrados.

Los alumnos de Derecho Romano no entraron en clase.

Los estudiantes de 6.º año del Bachillerato se negaron a entrar en clase, pidiendo la supresión de la asignatura de Etica.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Lea V. GALICIA

La patrona de los músicos

Ayer celebró la Iglesia la fiesta de Santa Cecilia, erigida Patrona de los músicos.

Con este motivo, a las once de la mañana se celebró en la iglesia de Santa Eufemia una misa solemne, a la cual asistieron numerosos fieles, aparte de los elementos musicales de la capital.

Solemnizó tan sublime acto, el «Terceto Royalty», compuesto por las señoritas Nieves Pedrol, Belarmina Farré y el maestro don Francisco Campos. Durante la celebración del Santo Oficio, ejecutaron el Ave María, de Gounad; el adagio de la Sonata «Claro de luna», de Beethoven, y la Alborada del señor Joaquín, del maestro Caballero.

La sencilla cuanto simpática ceremonia ha servido como indudable testimonio de fervor de los músicos orensanos hacia su Patrona.

El «Trio Royalty» mereció calurosos elogios por la admirable ejecución de las obras.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 83-1.º
ORENSE

Cerdo de raza especial para beraco

Disponible para vender uno de cría, raza YOSKIRE-VITORIA. Asimismo 4 cerdas raza país VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.

Nacimiento 6/7 Agosto. Precios según edad.

GRANJA «LA TAPADA»
ALFONSO ABEIJON
PUENTE CANEDO—(Orense)

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8
excepto los domingos

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

NOTICIAS

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO

ORENSE

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

TRINCHERAS de cuero, quedan como nuevas, se tiñen y limpian. Tintorería Villot, Santo Domingo, 36 (frente a la Delegación de Hacienda)

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 95 duplicado, de la calle del Progreso; consta de doce habitaciones, cuarto de baño, termosifón y demás confort.

También se alquila el amplio bajo de la misma casa, apropiado para almacén.

En el primer piso de la casa darán razón.

MAGNIFICO piano alemán, clavijero metálico, cuerdas cruzadas, tres pedales, completamente nuevo, se vende por tercera parte su factura.

Razón, Hernán Cortés, 37.

ESTUDIANTE, con la carrera

de sacerdote casi terminada y con buenas notas, se ofrece para dar lecciones a domicilio de varias asignaturas.

Razón, en esta Administración

M. ALVAREZ

CONFECCIONES PARA NIÑOS MARINERAS Abrigos y trajes sastre. Recibe encargos:

Avenida Buenos Aires, 12, 1.º

AMA DE CRIA, con buenos informes. Se ofrece.

Informan en esta Administración.

QUIEN COMPRA SUS MUEBLES EN EL Bazar Outeiriño emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

Lubrificantes ECLAIR
INSUPERABLES
García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

Cerámica Niñodaguia
Materiales primera calidad en Ladrillo, Teja y Alfarería
Maceda (Orense)

¡¡ FIJARSE !!
ESTA es la marca de los **Emplastos Dr. Winter**
perforados americanos de fieltro rojo del **DR. WINTER**
LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER**
CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.
(Fijarse en la marca del DR. WINTER)
La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.
Pédidla y exígidla en todas las Farmacias y Droguerías.
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:
Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Conce de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Modas Marina Varela

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

Información del Magisterio

La «Gaceta» de ayer inserta la relación de escuelas creadas definitivamente para esta provincia correspondiendo una para Vilar, en Calvos de Randín otra para Trellerme y Celeirón, ambas del ayuntamiento de Toén y para cada uno de los pueblos de Vilaboa, Baños, Prado, Requejo y Edreira, en la Vega de Valdeorras; todas ellas para ser desempeñadas por maestro y de asistencia mixta.

Dolores Rodríguez Feijó, para Paradellas, en Parada del Sil; doña Dolores Acuña Losada, para Navea, en Trives y doña Concepción Fernández Gómez, para sustituta de Candás, en Rairiz de Veiga.

No se adjudicaron las escuelas de la Rabaza y Zaín, en el ayuntamiento de Orense, por no estar dotadas del material suficiente para su funcionamiento.

Al Consejo local de 1.ª enseñanza de la Peroja, se devuelve el expediente incoado por el mismo en petición de que se le conceda subvención para construir un edificio con destino a la escuela de Mirallos y casa habitación del maestro a fin de que subsanen las deficiencias de trámite.

A pesar de las noticias de la reglamentación de las clases de adultos, la Gaceta aún no publicó la correspondiente disposición, dando normas para su funcionamiento.

El Consejo provincial de primera enseñanza, en su última sesión acordó nombrar los siguientes maestros interinos:

Para Santiago de Rubiás, en Calvos de Randín, don Manuel Vega Castro; don Ramón Rivero Hervella, para Borruga en Manzaneda; don Manuel Pena Perdiz, para la de niños de Melias, en el Pereiro; don Benjamin González Suárez, para Condelle en Castro Caldeas; don Aquilino Conde Blanco, para Vilarello, en Castro Caldeas; don Luis Blanco Merino para Fradelo, en Viana; doña

Obras Públicas

MULTAS EFECTIVAS

En la Jefatura de O. P. de esta provincia han sido hechas efectivas las que por infracciones diversas habían sido impuestas a las a los propietarios de vehículos Eloy Gómez Pérez, Angel Suárez Boan y Victoriano Villamarín.

El total de ingresos por dicho concepto, en el día de ayer, suma 98,75 pesetas.

VISITA DE INSPECCION

En visita de inspección de las carreteras y obras enclavadas en la zona de Verín, Gudiña, Viana y Barco de Valdeorras, ha salido el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Juan González Piedra.

Dr. JOSÉ MOSEJURA FERRANDO

MEDICO

Especialista en niños
Medicina en general

De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Progreso, 95, pral. Teléfono 236 ORENSE

Audiencia

SUMARIOS INCOADOS

Celanova, 145, por amenazas y daños.
Orense, 535, por suicidio; 537, por hurto; 538, por hurto.

SUMARIOS INGRESADOS

Allariz, 97, por disparo.
Orense, 491, por daños; 515, por desobediencia a las autoridades; 466, por lesiones y daños, contra Plácido Pereira Corral; 332, por estafa, contra Angel Barrio López.
Celanova, 141, por daños.
Trives, 75, por daños, contra José Herbella Basalo y otro; 74, por lesiones.
Carballino, 111, por lesiones.
Ribadavia, 105, por lesiones; 164, por tala y sustracción; 153, por hurto; 162, por hurto.
Bande, 79, por amenaza y lesiones.

Cuarto de Socorro "Karamasoff el asesino"

El viernes es su estreno en el Losada

Los capítulos vivos de tal conflicto terriblemente humano, han sido arrancados con mano de experto buceador. El genio del novelista toma aliento poderoso en la plena libertad de la pantalla sonora. Fedor Ozep ha conseguido colaborar con Dostoievoski. «Karamasoff el asesino» es una obra capaz de encumbrarle al último límite de su noble profesión. Imágenes y sonidos son llevados, barajados con familiaridad y con el acierto de quien posee todos los secretos del moderno cinema. La emoción llega a tensiones desusadas y hay momentos de bello realismo, tales como la escena del beso entre Fritz Kortner y Anna Sten, y la del asesinato misterioso del padre.... Fedor Ozep ha realizado una obra digna de ser comprendida por toda clase de públicos, pues lo humano ha sido diestramente fundido con lo sublime para emocionarnos y enternecernos.

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Aurelio Iglesias Areán, de 43 años, herida inciso contusa, con desgarró, en el pómulo izquierdo. Leve.

Castor Iglesias Marias, de 11 años, herida inciso cortante de tres centímetros de longitud en la región bifrontal. Reservado.

María Castor Fernández, de 26 años, herida inciso-cortante, que interesa la mucosa del labio superior. Reservado.

Emilio Alvarez Daga, de 17, herida inciso contusa de siete centímetros en la cara interna del brazo derecho. Leve, salvo complicaciones.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.ª

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

SANATORIO POL PIÑEIRO

MEDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE

BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARÍS

Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.ª IZQUIERDA

SUCESOS

LOS AVENTUREROS

De sus respectivos domicilios, en las calles de San Pedro, 6, y Progreso, 25, se fugaron los jóvenes Vicente Cid Quintela, de 17 años; Delmiro Santos Moreda, de la misma edad, y Darío Estévez Pérez, de 14.

Los familiares de los «viajantes» notificaron la desaparición en la Comisaría de Vigilancia, donde interesaron la busca de aquéllos.

UN APROVECHADO

Carmen Blanco Fernández, de 25 años, con domicilio en la casa número 85 de la calle del Progreso, denunció que un tal Victor Sánchez, habiéndole llevado una cadena de oro, cuyo valor estima en 90 pesetas.

UNA AGRESION

A María Castro Fernández, de 26 años, le agredió con un instrumento cortante un individuo llamado José Lorenzo, de León, de unos 40 años, produciéndole heridas de las que tuvo que ser asistida en el Cuarto de Socorro.

El estado de la agredida fué calificado de pronóstico reservado.

EL CUENTO DE LA LECHERA

Un cargamento de coles traía María López García, de 51 años, para vender a buen precio en el mercado de la capital. Ya faltaba poco para traspasar las «puertas» (fielatos) de la ciudad y el deseo de llegar con tiempo haciale aguijonear repetidamente las sufridas ancas del rocín, cuando un ómnibus, conducido por Eladio Pereira hizo que el cuadrúpedo se espantara hasta llegar, en el acceso emotivo, a dar con el cargamento en tierra.

Adiós ilusiones, adiós esperanzas, pollos, gallinas, lechón y ternera, que la pobre María—como la lechera del cuento—habría pensado en adquirir con el interés compuesto que de las exquisitas coles habrían de darle.

Para consolarse del «perceance», no supo hacer otra cosa que ir a contárselo, pelo por pelo, a la Policía.

AVISO

Coche turismo de alquiler, matrícula M.-27.839.

Precios convencionales.

Punto de parada:

BAR LAGO

Teléfono 282

Orense

En Melias (Santa María)

Conferencia de divulgación agrícola

En Melias se celebró el domingo una conferencia de divulgación agrícola, organizada por la Sociedad Hijos de Santa María de Melias, y a cargo del culto ayudante de la Sección Agronómica de la provincia, don José R. Sánchez.

Empezó con unos datos de interés para los cosecheros, referentes al Estatuto del vino y el alcohol, pasando luego a ocuparse de plantaciones nuevas y abonado de cepas.

En el primer punto aportó datos científicos aconsejando el empleo de rupestris Lot y Riparia Rupestris, como patrones, por ser las más que reúnen mejores condiciones de producción y rendimiento.

En lo referente a abonos abogó por el empleo de las leguminosas, además de otros que ya usan nues-

tros agricultores. Hizo resaltar la función de dicho abono orgánico, que da a las tierras elementos muy interesantes para la vida y desarrollo de las vides.

Trató después con gran conocimiento de causa y aportación de datos, el problema de la graduación de los vinos, muy baja este año, por circunstancias que estudió con detenimiento. Aunque soslayó la autorización de adicionar, mostró más partidario de la mezcla de vinos de diferente graduación para lograr así un caldo de proporciones medias.

Fuó muy aplaudido al terminar su magnífica disertación. Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a la Sociedad que tal acto ha patrocinado.

Boletín Oficial

Hoy, en el Losada

"La isla misteriosa"

GOBIERNO CIVIL.—Circular referente a la salida y llegada de los automóviles de las distintas líneas.

HACIENDA.—Continuación del Reglamento para la aplicación de la ley de los impuestos de Derechos reales.

INSTRUCCION.—Conclusión del Decreto referente a los Cursos de aplicación y de conferencias.

JUNTA DE LA PLAZA Y GUARNICION.—Notificación de acuerdo dejando sin efecto el concurso anunciado para provistar de pan a las fuerzas de la plaza de Orense.

FERROCARRILES DEL OESTE.—Aviso de supresión de guarderías en varios pasos a nivel.

AYUNTAMIENTOS.—Puebla de Trives: Relación de deudores incluidos en el segundo grado de apremio y recargo del diez por ciento.

Castrelo de Miño: Fijación de fecha para la celebración de la segunda subasta del arbitrio sobre degüello de reses.

Barco de Valdeorras: Disposición de los repartimientos de la contribución rústica y las listas colaboratorias del padrón de edificios y solares.

Orense: Notificación del hallazgo de un reloj en la vía pública.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE ORENSE.—Anuncio de subasta de las escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

JUZGADOS.—Municipal de Bande: Notificación de embargo de bienes propiedad de José María Peña, y anuncio de la venta de los mismos en pública subasta.

Película totalmente realizada en tecnicolor, inspirada en la novela del mismo título, de Julio Verne, y una de las producciones más acabadas de la cinematografía moderna.

La acción se desarrolla en una isla que un hombre de ciencia ha convertido en inmenso laboratorio de sus investigaciones, entre las cuales figura el descubrimiento de una rarísima fauna muy semejante al hombre, pobladora de las profundidades oceánicas.

Para conocer esta fauna el sabio construye dos submarinos, que realizan las más audaces exploraciones a través de las misteriosas regiones submarinas.

Paralela a esta acción se desarrolla otra suscitada por los enemigos del sabio, que desean su muerte y apoderarse del invento, lo que no prospera, ya que el amor—representado por la hija del hombre de ciencia y un joven ingeniero—logra vencer a la traición.

La parte sonora se limita a trozos musicales que subrayan las escenas que vigorizan con adecuada expresión Lionel Barrymore, la bella Jane Daly y el galán Lloyd Hugues.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.ª

ORENSE

HIPOTECA

Se necesitan de 50 a 70 mil pesetas en primera hipoteca sobre fincas urbanas y rústicas, valoradas en más de 200.000.

Informes en esta Administración.

ALAMBIQUES

HERCULANO LOPEZ

SOBER - (Lugo)

Unica casa en Galicia que los fabrica

Precios reducidos

Gran existencia para la venta

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.ª

ORENSE

el Odontólogo Ricardo Vázquez Granjel se hace cargo de su dirección. Dotada con material moderno el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

LIQUIDAMOS

1.000 Abrigos Cuero Calidad 1.ª a 89 pesetas

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD DE

ALMACENES SIMEON

"Los Chicos"

PAZ NOVOA, NÚM. 1